

COMUNICADO

Gobierno de Gibraltar

El Gobierno informa a las principales partes interesadas sobre la implementación del Tratado

Gibraltar, 30 de enero de 2026

El Gobierno de Gibraltar ha iniciado una ronda de sesiones informativas exhaustivas sobre el Tratado dirigidas a las principales partes interesadas y organismos esenciales. Entre ellos se incluyen al Servicio de Aduanas (HM Customs), la Policía Real de Gibraltar (Royal Gibraltar Police, RGP), al Ministerio de Inmigración e Interior, la Agencia de Fronteras y Guardacostas (Border and Coastguard Agency, BCA), así como a la Federación de Pequeña Empresa de Gibraltar (Gibraltar Federation of Small Business, GFSB) y la Cámara de Comercio de Gibraltar, a través del Grupo Asesor para la Transición del Brexit.

El Gobierno ha garantizado expresamente a los agentes de Aduanas y de la Agencia de Fronteras y Guardacostas que la aplicación del Tratado no conllevará despidos ni alteraciones en sus funciones.

Las recientes visitas de delegaciones de autoridades españolas, entre las que se incluyen representantes de la Policía Nacional y de los ministerios del Interior y de Asuntos Exteriores, se han centrado en los aspectos prácticos del desarrollo de infraestructuras y tecnologías necesarias, en particular, la creación de la futura instalación Schengen conjunta en el aeropuerto.

Aunque es posible que la infraestructura definitiva no esté completamente finalizada para la fecha prevista del 10 de abril, el Gobierno está estudiando soluciones provisionales que puedan estar operativas para entonces. Esto permitiría que los aspectos fundamentales del Tratado entren en vigor según lo previsto, completándose las instalaciones definitivas en los meses siguientes.

El Gobierno de Gibraltar reafirma su compromiso con una implementación eficaz y en plazo del nuevo Tratado, en beneficio de todos los residentes y visitantes. Se irán comunicando nuevas actualizaciones conforme avance el proceso.

El Fiscal General, Michael Llamas, declaró: “El Gobierno prevé publicar el texto íntegro del Tratado en cuestión de semanas. Queda mucho trabajo por delante, pero hemos creado grupos de trabajo específicos que se reunirán semanalmente para avanzar en su implementación. Nuestro objetivo es tener las infraestructuras provisionales listas antes del 10 de abril y completar las instalaciones conjuntas en los meses posteriores”.

El Viceministro Principal, Joseph Garcia, añadió: “En este momento, el proceso del Tratado deja la fase de planificación y entra en la de ejecución. Los preparativos operativos y prácticos avanzan en paralelo a la redacción final del texto legal. El desarrollo del área de controles de

COMUNICADO

segunda línea en el aeropuerto, junto con la tecnología que la respalda, es esencial para garantizar un movimiento transfronterizo ágil y eficiente”.

El Ministro Principal, Fabian Picardo, afirmó: “Estoy muy ilusionado con que empecemos, con prudencia, a prepararnos para la implementación de un Tratado clave que generará grandes oportunidades para nuestra ciudadanía y nuestras empresas. Espero con interés la firma definitiva del texto, su debate en el Parlamento de Gibraltar y su ratificación por parte del Gobierno del Reino Unido y de las instituciones de la UE. Ante la probabilidad inminente de que el Sistema de Entradas y Salidas (SES) sea plenamente aplicable a partir del 10 de abril, estamos trabajando para anticiparnos y estar listos para una aplicación provisional en esa fecha. Quiero transmitir un mensaje de tranquilidad a nuestros agentes de Aduanas de la Agencia de Fronteras y Guardacostas: este Tratado protege sus empleos, funciones y responsabilidades. No se producirán pérdidas de puestos de trabajo en ningún ámbito de la administración pública como consecuencia de este acuerdo. Los gibraltareños pueden tener la certeza de que este Tratado garantiza un futuro seguro y próspero para nuestra comunidad y salvaguarda plenamente nuestras líneas rojas en materia de soberanía, jurisdicción y control”.

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con
Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Álvaro López, alvaro@infogibraltar.com, Tel 662 386 833

Nacho Arranz, nacho@infogibraltar.com, Tel 674 283 002

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)

PRESS RELEASE

No: 57/2026

Date: 30th January 2026

Government Updates Key Stakeholders on Treaty Implementation

HM Government of Gibraltar has begun to provide detailed Treaty briefings to key stakeholders and key frontline agencies. This includes HM Customs, the Royal Gibraltar Police, the Department of Immigration and Home Affairs, and the Border and Coastguard Agency, as well as the GFSB and the Gibraltar Chamber of Commerce via the Brexit Transition Advisory Group.

The Government has provided concrete assurances to officers of HM Customs and the Borders and Coastguard Agency that there will be no job losses or changes to their job descriptions arising from the Treaty or its implementation.

Recent visits by delegations of Spanish authorities, including representatives from agencies including the Policía Nacional, the Interior Office, and the Exterior Office, have focused on the practical implementation of necessary infrastructure and technological developments, particularly the creation of the new joint Schengen facility at the airport.

While the full infrastructure may not be fully complete by the target implementation date of 10th April, the Government is exploring options for provisional infrastructure to be put in place by that time. This would allow the core elements of the treaty to come into force as planned, with the more comprehensive facilities finalised in the following months.

His Majesty's Government of Gibraltar remains committed to a smooth and timely implementation of the new treaty for the benefit of all residents and visitors. Further updates will be provided as implementation progresses.

Attorney General Michael Llamas said: "The Government expects that the full text of the Treaty will be published in a matter of weeks. There is a lot of work that needs to be done, but we have set up dedicated working groups to meet weekly and drive the implementation forward. Our goal is to have the provisional infrastructure in place by 10th April, and then complete the full joint facilities in the months after that."

The Deputy Chief Minister, the Hon Dr Joseph Garcia, said: "This is the point where the Treaty process moves from planning into delivery, and practical and operational preparations are now advancing alongside the finalisation of the legal text. The development of the second line checks area at the airport and the supporting technology is essential to ensure smooth and efficient cross-border movement."



The Chief Minister, the Hon Fabian Picardo KC, said: "I am very excited that we are cautiously starting to prepare for implementation of a seminal treaty that will bring huge opportunities for our people and our businesses. I look forward to final signature of the text, debate in the Gibraltar Parliament and ratification by the UK Government and the EU Institutions. Given then impending likelihood of EES being fully applicable from 10th April, we are working to avoid that by seeking to be ready for provisional application by then. I want to reassure our HM Customs and BCA Officers that this treaty safeguards their jobs, roles and responsibilities. There will be no job losses in any area of the Public Service as a result of this agreement. The people of Gibraltar can be confident that this Treaty secures a safe and prosperous future for our community, and fully protects our red lines of sovereignty, jurisdiction and control."

ENDS